INSCRIPCIÓN A MATERIAS CICLO LECTIVO 2022

Queridos/as Estudiantes:

Estamos frente al inicio de nuevo ciclo lectivo y una de las primeras tareas que ustedes deberán llevar a cabo es la inscripción a las materias que desean cursar en el año 2022.

Hemos procurado incluir TODA la información que ustedes necesitan para anotarse, pero para garantizar esta tarea de un modo ordenado y efectivo necesitamos por parte de ustedes 2 cuestiones fundamentales:

La primera es que LEAN con atención y detenimiento las instrucciones que les escribimos. Esto significa que se detengan en TODOS los aspectos a tener en cuenta: que lean los pasos a seguir, que observen los horarios, que presten mucha atención a la información específica de cada carrera.

Lo segundo a considerar es que no se apuren y tampoco dejen para último momento. Ofrecemos varios días para formalizar la inscripción. Por lo tanto, primero lean, salden dudas, analicen y después formalicen la inscripción.

Estamos seguros de que cada uno de ustedes llevará a cabo esta tarea con la seriedad y responsabilidad que implica; les dejamos un cariñoso saludo y los invitamos a leer con atención.

Para llevar a cabo la inscripción a materias del presente ciclo lectivo deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1) Leer detenidamente el horario correspondiente al curso para evitar superposiciones en las materias en las que se inscriban.

- 2) Leer detenidamente las instrucciones que figuran en el formulario de inscripción de cada carrera, allí tendrán indicadas cada una de las acciones a seguir.
- 3) Los/las estudiantes que tengan que **recursar** materias DEBEN inscribirse considerando el horario que corresponde al curso y comisión en los que cursó por primera vez. Ejemplo: si en 2021 cursó en 2do 1era, debe recursar en 2do 1era.
- 4) A aquellos/as estudiantes que prevean solicitar equivalencia de alguna materia les recordamos que deberán leer la noticia que se publicará el día 15 de abril, en la que se indicará el procedimiento y la documentación que deberán presentar para hacer el trámite. Por lo tanto, deben inscribirse en la/s materia/s en las que solicitarían equivalencia e iniciar la cursada hasta que la solicitud sea respondida.
- 5) Respecto de la situación de estudiantes que deseen solicitar cambio de turno les informamos que en el formulario de inscripción habrá un ítem específico para eso. Para realizar la solicitud, les pedimos que descarguen el modelo de nota desde el enlace que figura al pie de este párrafo, lo completen y lo suban en el ítem correspondiente del formulario. La solicitud de cambio de turno no implica el otorgamiento del mismo. Por lo tanto, se aclara que deberán anotarse y empezar a cursar en el turno y curso de origen hasta que la solicitud sea respondida.

Descargar <u>nota modelo de Cambio de Turno</u>

6) Los ingresantes a 1er año, inscriptos en marzo 2022 NO DEBEN llevar a cabo esta inscripción. Serán incluidos en TODAS las materias correspondientes al primer año en carácter de cursada regular. Si alguno de ustedes decide no cursar alguna materia o cursarla libre, deberá comunicarlo a los/las preceptores/as de la carrera durante el transcurso del Curso Inicial.

Consideraciones específicas:

INSCRIPCION EN MATERIAS DEL PROFESORADO DE BIOLOGÍA

- A) Los/las alumnos que cursaron en 1ero 3era deben inscribirse en 2do 3era.
- B) Los/las alumnos que cursaron en 1ero 4ta deben inscribirse en 2do 4ta.
- C) Los/las alumnos/as que cursaron en 1ero 5ta deberán optar por 2do. 3ra o 2do. 4ta de acuerdo a las vacantes existentes. Para ello deberán anotarse en el FORMULARIO destinado a tal fin, ANTES DE COMPLETAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.
- D) Los/las alumnos/as que cursaron en 2do 2da deben inscribirse en 3ero 1era de Biología.
- E) Los/las alumnos/as que cursaron en **2do 3era** deben inscribirse en **3ero 1era** de **Biología**.
- F) Los/las alumnos/as que cursaron en **3ero 1era** deben inscribirse en **4to 1era** de **Biología**.
- G) Los/las alumnos/as que habiendo cursado el Tronco Común en alguna de las orientaciones, al anotarse en 3er año, deberá continuar en la misma orientación. (Por ejemplo: Tronco común Biología continúa en 3º 1º de Biología)

A quienes quieran modificar la orientación, les informamos que en el formulario de inscripción habrá un ítem específico para eso. Para realizar la solicitud, les pedimos que descarguen el modelo de nota desde el enlace que figura al pie de este párrafo, lo completen y lo suban en el ítem correspondiente del formulario. La solicitud de cambio de orientación no implica el otorgamiento de la misma. Por lo tanto, se aclara que deberán

anotarse y empezar a cursar en la orientación de origen hasta que la solicitud sea respondida.

Dicho cambio se analizará teniendo en cuenta el número de inscriptos en la orientación solicitada.

Descargar nota modelo de Cambio de Orientación

H) Los/las alumnos/as que habiendo cursado el Tronco Común, en una orientación y al anotarse en 3er año quieran además hacerlo en una segunda Orientación/Carrera, les informamos que en el formulario de inscripción habrá un ítem específico para eso. Para realizar la solicitud, les pedimos que descarguen el modelo de nota desde el enlace que figura al pie de este párrafo, lo completen y lo suban en el ítem correspondiente del formulario. Dicha solicitud no implica el otorgamiento de la misma. Por lo tanto, se aclara que deberán anotarse y empezar a cursar en la orientación de origen hasta que la solicitud sea respondida.

Descargar nota modelo de Solicitud de segunda Orientación

Se evaluará dicho pedido, teniendo en cuenta que:

- 1) Las Orientaciones / Carreras se dicten en turnos diferentes
- 2) La cantidad de Inscriptos en la segunda orientación que se solicita permita la inclusión de nuevos estudiantes.

Casilla de mail para consultas del profesorado de Biología: <u>isfd56inscripcionbiologia@gmail.com</u>